

Santiago, 09 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN PATIO INDUSTRIAL I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN PATIO INDUSTRIAL I (el "Fondo"), que con fecha 8 de agosto de 2024 se celebró la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

1. La Administradora informó a los aportantes sobre el proceso de liquidación del Fondo y se acordó prorrogar el plazo para completar la liquidación del Fondo hasta el día 8 de octubre de 2024.
2. Se acordó mantener las atribuciones y deberes otorgados a la Administradora para liquidación el Fondo en las Asambleas Extraordinarias de Aportantes celebradas con fecha 9 de noviembre de 2022 y 8 de mayo de 2024.
3. Se adoptaron otros acuerdos relacionados con la implementación de las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS